



Criterios de Elegibilidad

El proceso de reclutamiento de los niños/as se lleva a cabo durante todo el año. Esto es así, ya que constantemente surgen vacantes en los centros, las cuales tienen que ser sustituidas en un periodo de treinta días calendario.

Dependiendo de las necesidades particulares de la comunidad, se utilizan distintas estrategias que van desde complementar las solicitudes a los padres/madres en los centros y en las oficinas de las agencias delegadas, hasta realizar visitas casa por casa para exhortar a los padres/madres a utilizar los servicios del programa. Además, se matriculan niños/as que han sido referidos por otros programas y agencias, como el Departamento de Salud, pediatras, especialistas del habla y lenguaje y otros.

No obstante, el proceso de reclutamiento para cada año programático comienza en el mes de enero, con el proceso de promoción. Entre los meses de febrero y abril, se visitan las comunidades para llenar las solicitudes. Esta estrategia pretende acercar y facilitar el servicio de reclutamiento a las familias que no tienen transportación.

Durante este periodo, se discuten los casos en los que se identifiquen necesidades especiales, en las áreas de salud, educación, nutrición, servicios sociales, salud mental, etc. A estos niños/as se les ofrecen los servicios necesarios desde el primer día que asisten al centro y entre los meses de mayo a junio se selecciona la matrícula que habrá de participar del programa, de acuerdo a los "Criterios de Selección de Matrícula" y aún antes si los ameritan.

Los documentos necesarios para el reclutamiento son:

- Certificado de Nacimiento
- Evidencia de Ingresos
- Certificado de Inmunización

Criterios de Elegibilidad

- Edad de 3-4 años con 11 meses, al 31 de agosto del año programa, para el cual solicita entrada.
- Ingreso familiar
- Prioridad a los niños con necesidades especiales, basado en Guías de Escasos Recursos (Federal) actualizadas.
- Beneficiarios de Asistencia Económica del Departamento de la Familia o de Hogares/Albergues.
- Criterios adicionales de selección establecido por cada programa basado en necesidades locales.
- Niños procedentes de la comunidad en que está ubicado el centro.